REPÚBLICA DOMINICANA
Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

J.C.E.
DIR. GRAL. ADMINISTRATIVA
2019 ENE 25 AM 10:31

UAP-2019-01-11668

RECIBIDO
POR: _____

Santo Domingo, D. N.
24 de enero del 2019.-

Señor
Pablo I. Garrido Medina
Director General Administrativo
Su Despacho.-

Distinguido Director:

Por medio de la presente, al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones y el Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre de 2010 y modificado el 27 de diciembre de 2010, se le comunica la **aprobación** para cotizar, así como la **compra de material gastable descrito en su oficio DGA No. 0239/2019 de fecha 24 de enero del 2019**, el cual anexamos, para fines de reponer existencia en la **División de Almacén** y suplir las necesidades de las dependencias de la institución; **por lo que se le solicita realizar el procedimiento correspondiente, acorde al reglamento para la compra de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la JCE.**

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA PRESIDENCIA
Santo Domingo, D.N.

JCE
RECIBIDO
DIVISIÓN DE COTIZACIONES Y SEGUIMIENTO DE COMPRAS
28 ENE 2019
Hora 12:23 p.m.
Firma

JCCG/YA
JJG/mv

Imp.:3:58 p. m.

FO01(PO-PRE-012)01